

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000025

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA EUROECUATORIANA INDGRAFS S.A.

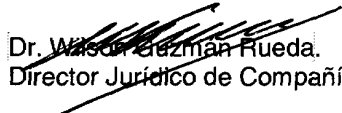
Se comunica al público que la compañía EUROECUATORIANA INDGRAFS S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 20.000,00, aumentó el capital autorizado y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Julio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004292 de 25 de Octubre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, al que se añade lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- El objeto social de la compañía es ... y comercialización de productos elaborados por empresas privada y/o públicas relacionadas a la industria gráfica ..."

El capital actual suscrito de US\$ 20.800,00 está dividido en 20.800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 41.600,00.

Quito, 25 de Octubre de 2007


Dr. Wilson Cruzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

RMCC/.
EXP. 91981
Tr. 01.1.07.001036